

# Materia: Pedagogía

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Guelman, Anahí

## 1° Cuatrimestre - 2019

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MATERIA: PEDAGOGÍA**

**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF**

**PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ**

**CUATRIMESTRE: 1º**

**AÑO: 2019**

**CÓDIGO N°: 11001**

aprobado por Resolución N° 3382/18

**MARTA DE PALMA**  
Directora de Despacho y Archivo Gral

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**MATERIA: PEDAGOGÍA**  
**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2019**  
**CODIGO N°: 11001**

**PROFESOR/A: GUELMAN, ANAHÍ**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

JTP: CAPPELLACCI, INÉS

AYUDANTE DE PRIMERA: LOYOLA, CLAUDIA

AYUDANTE DE PRIMERA: NAIDORF, JUDITH

AYUDANTE DE PRIMERA: TARRIO, LAURA

AYUDANTE DE PRIMERA: WISCHNEWSKY, JUDITH

### **a. Fundamentación y descripción**

PEDAGOGÍA, como asignatura inicial de la carrera de Ciencias de la Educación, se propone el abordaje de la educación como parte del proceso socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en toda su complejidad y de discutir alternativas de transformación educativa y social. La materia recorre la construcción histórica del objeto *educación* hasta su concepción como totalidad compleja y contextualizada.

Transita los siguientes tópicos: La educación como objeto de estudio la pedagogía moderna. La construcción de la pedagogía moderna y el origen de la escuela. Instrucción pública, escuela y modernidad en América Latina. El dispositivo escolar y el sistema educativo moderno en relación con las diversas concepciones del Estado Nacional (Estado liberal, Social o de Bienestar, neoliberal, popular, etc.) y con las teorías y corrientes pedagógicas del siglo XX. El debate Pedagogía-Ciencia/s de la Educación. Aspectos epistemológicos: conformación de saberes pedagógicos. Pedagogía y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Los distintos paradigmas epistemológicos del pensamiento sobre la educación incluyendo la perspectiva ética, política y emancipatoria. La racionalidad positivista, funcionalista, el paradigma crítico y sus derivaciones pedagógicas. El tecnicismo en educación, la mercantilización de la educación y el análisis de políticas educativas actuales a la luz de dichas teorías. El rol de la escuela en las sociedades modernas. El debate pedagógico contemporáneo en América Latina. La pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación con el pensamiento crítico latinoamericano. La pedagogos y pedagogas latinoamericanas del siglo XX. La educación popular, historia y prospectiva y su vínculo con la educación pública. Los distintos formatos escolares, las pedagogías y las prácticas de pedagogos en América Latina y las pedagogías de los Nuevos Movimientos Sociales.

En la segunda década del siglo XXI tanto en la teoría pedagógica, en las políticas educativas de los nuevos estados latinoamericanos, y en los movimientos y organizaciones sociales populares, surgen alternativas que desde la educación incluyen la diversidad y aportan a disminuir la desigualdad social y política. Lejos de aceptar pasivamente los procesos naturalizados de exclusión, ensayan prácticas superadoras tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando las potencialidades emancipatorias de la educación en la sociedad.

---

<sup>1</sup> *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

A lo largo del desarrollo de la asignatura Pedagogía se presentarán a los estudiantes las discusiones teóricas básicas necesarias para su formación en el campo pedagógico y algunas de las nuevas propuestas que están siendo construidas y llevadas a cabo por estados, instituciones y docentes, y por nuevos movimientos y organizaciones sociales.

### **b. Objetivos:**

Que los estudiantes:

- Se apropien y/o desarrollen categorías conceptuales de la pedagogía y de la teoría de la educación.

Comprendan la producción teórica y las prácticas educativas en su contexto socio histórico y en su sentido político.

- Conozcan la producción teórica de y praxis educativa argentina y latinoamericana referida a educación y pedagogía y desarrollen un posicionamiento crítico y descolonizador.

Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y avancen en el proceso de sistematización y reflexión crítica de los mismos afianzando su capacidad lectora.

- Esbocen e intercambien opiniones críticas sobre las problemáticas educativas y la producción teórica desde un enfoque pedagógico crítico y descolonial.
- Inicien su conocimiento de algunos de los problemas educativos más urgentes de Argentina y América Latina y se aproximen a alternativas superadoras.
- Desarrollen habilidades académicas vinculadas a la lectura y al análisis crítico de textos escritos y audiovisuales y la capacidad de exposición en forma oral y escrita

### **c. Contenidos:**

#### **UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA**

La educación y su construcción como objeto de estudio y campo disciplinar. La educación como objeto abierto y complejo. Los componentes explicativo, normativo y utópico de las Ciencias de la Educación. El debate Pedagogía - Ciencias de la Educación y su relación con a estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. La noción de paradigma. Los paradigmas de investigación educativa como marcos teórico-metodológicos de interpretación de la realidad. Tipos y características de los paradigmas. La coexistencia paradigmática. La crisis paradigmática. Debates actuales y posibilidades de desarrollo de una ciencia educativa. La teoría de la complejidad. Teorías poscríticas, postestructuralismo y pedagogías descoloniales.

#### **UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL**

La consolidación de los Estados Nacionales y la configuración de los sistemas educativos. La escuela como producto socio-histórico en Europa y en América Latina: el origen eurocéntrico de los mismos y su impronta colonizadora en Latinoamérica. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. La configuración de la infancia y de los docentes como sujetos sociales y pedagógicos. Funciones sociales de la educación: la función política y la función económica. La escuela tradicional.

#### **UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60**

Las corrientes pedagógicas en el siglo XX. Alternativas pedagógicas en América Latina. Las corrientes escolanovistas en el Río de la Plata: Iglesias, Jesualdo. Pedagogía y tecnocracia. La pedagogía por objetivos. Los primeros aportes de Freire.

## **UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80**

Las perspectivas críticas en las décadas de los ‘60 a los ‘80 y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico. Las teorías críticas: teorías de la dependencia, de la reproducción, de la liberación y de la resistencia. Educación, hegemonía, ideología y cultura.

## **UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

La propuesta educativa neoliberal como teoría dominante a partir de la década del ‘80. Libre elección y educación como mercancía. Las nuevas funciones de la educación. Consecuencias sociales y educativas del neoliberalismo. Perspectivas críticas: Privatización y fragmentación de la educación, mercantilización del conocimiento. La falacia de la igualdad de oportunidades. Las propuestas pedagógicas de las organizaciones y movimientos sociales.

## **UNIDAD 6: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI**

Debates teóricos, procesos emergentes y propuestas alternativas en educación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela pública. Paulo Freire y la pedagogía de la esperanza. La educación como derecho social. Posibilidades de la educación popular en la escuela. Las propuestas educativas de los estados latinoamericanos en la última década: el caso de Bolivia. Perspectivas y pedagogías decoloniales.

### **d. Bibliografía obligatoria**

#### **UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA**

- CAPPELLACCI, I., 2004. “Algunos apuntes sobre los orígenes de la Carrera de Ciencias de la Educación”. Ponencia presentada en Jornadas del Área de Teoría y Filosofía de la Educación "Campo Pedagógico y Campo educativo: discusiones frente a la fragmentación del objeto". Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- CARR, W., 1990: “Hacia una ciencia crítica de la educación”, en *Hacia una ciencia crítica de la educación*, Editorial Laertes, Barcelona.
- DURKHEIM, E., 1974. “Naturaleza y método de la Pedagogía”, en *Educación y sociología*, Schapire, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1978. "Explicación, norma y utopía", en ESCOLANO, A. y otros, *Epistemología y educación*, Ed. Sígueme, Salamanca.
- HILLERT, F. M., 2002. “Las Ciencias de la Educación y la revolución paradigmática”, Serie Fichas de Cátedra, OPFYL, Buenos Aires.
- PINEAU, P., 1999. *La pedagogía entre la disciplina y la dispersión: Una mirada desde la historia*. Editorial del IEF "E. Romero Brest".
- POPKEWITZ, T., 1988. “Los paradigmas en las Ciencias de la Educación: sus significados y la finalidad de la teoría”, Cap. I de *Paradigma e ideología en investigación educativa*, Ed Mondadori.

#### **UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL**

- CONDORCET, 1922. *Escritos pedagógicos*, Calpe, Madrid (Selección).
- DURKHEIM, E., 1976. “La educación: su naturaleza y su función”, en *Educación como socialización*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- DUSSEL, E., 2012. *Erótica y Pedagógica. Para una ética de la liberación Latinoamericana*. Obras selectas VIII. 1º ed. Buenos Aires: Docencia. (Selección).

- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario*. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M., 1990. “Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas”, en *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- HILLERT, F., 1999. “La Educación del hombre, del ciudadano y del productor”, en *Educación, ciudadanía y Democracia*, Tesis Once Grupo Editor, Buenos Aires.
- LLOMOVATTE, S. y CAPPELLACCI, I., 2013. “Pedagogos latinoamericanos críticos. Las primeras luchas”. En *Revista Internacional De Educación Para la Justicia Social / Internacional Journal Of Education For Social Justice*. Universidad Autónoma de Madrid.
- PÉREZ GÓMEZ, A., 1992. “Las funciones sociales de la educación”, en PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN, J. *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid.
- PINEAU, P., 2001. *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Capítulo 1.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de, 1993. “Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>
- RODRÍGUEZ, S. 1980. *Inventamos o erramos*. Monte Ávila, Caracas. (Selección).
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F., 1991. “La maquinaria escolar”, en *Arqueología de la escuela*, Ed. de la Piqueta, Madrid.

#### UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

- FREIRE, P. 1969: *La educación como práctica de la libertad* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1986. *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Morata, Madrid, cuarta edición (primera edición: 1982). Introducción.
- IGLESIAS, L. F., 1980: *Diario de ruta. Los trabajos y los días de un maestro rural*. Buenos Aires. Ediciones pedagógicas (Selección).
- JESUALDO, 1935. *Vida de un maestro*. Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense. Montevideo.
- NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- PUIGGROS, A., 1980. *Imperialismo y educación en América Latina*. Nueva Imagen. México.
- TARRIO, L., 2016. *Las corrientes tradicionales e innovadoras en educación. Las influencias pedagógicas de Luis Iglesias y Jesualdo*. Mimeo. Buenos Aires.

#### UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

- ALTHUSSER, L., 1971. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, Anagrama, Madrid (selección).
- APPLE, M., 1985. “¿Qué enseñan las escuelas?”, en SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. *La enseñanza, su teoría y su práctica*, Akal, Madrid.
- BAUDELLOT, Ch. y ESTABLET, R., 1971. *La escuela capitalista en Francia*, Siglo XXI, México. Cap. 1 y 2
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C., 1977. *La reproducción*, Ed. Laia, Barcelona (selección).
- FREIRE, P., 1973. *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- GIROUX, H., 1985. “Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico”, en *Dialogando* N° 10, Santiago de Chile.

- NASSIF, R., 1984. "Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)", en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- ROCKWELL, E. y EZPELETA, J., 1983. Escuela y Clases Subalternas. Cuadernos políticos N° 37, México

## UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

- APPLE, M., 1993. El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora, Editorial Paidós, Barcelona. Cap. 2: "Por qué triunfa la derecha".
- BANCO MUNDIAL, 1996. Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial, Estados Unidos. Resumen, pp. 1-18.
- DE ALARCÓN, S., 2012. Comunidad, ética y educación. Estudio teórico sobre la educación y la ética aymara-quechuas en proyección al nuevo modelo educativo boliviano. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. La Paz. Cap. 5.
- FILMUS, D., 2017. La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. En FILMUS (comp.) Educar para el mercado. Editorial Octubre. Buenos Aires
- FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R., 1980. La Libertad de Elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico, Grijalbo, Barcelona. Cap. 1 "El poder del mercado" y cap. 6 "¿Qué falla en nuestras escuelas?".
- GUELMAN, A., 2015. Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento. En "Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.
- GUELMAN, A., 2014. Educación popular y pedagogía descolonizadora en el Mocache-VC. Revista Intersticios de la política y la cultura Vol. 3, Núm. 6 (2014) pp. 35-49
- Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST. 2004-2005. Cuaderno de Educación I "Cómo hacer la escuela que queremos", Brasil (selección).
- GENTILI, P., 1997. "Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías", en Gentili, P. (comp.), Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública, Editorial Losada, Buenos Aires.
- HILLERT F., 1999 Neoconservadurismo y desarrollismo en educación, ¿existen otras alternativas? En HILLERT F. 1999, Educación, ciudadanía y democracia. Ed tesis 11. Buenos Aires.

## UNIDAD 6: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

- CANTEROS, G., 2006. "Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones", en Martinis, P. y Redondo, P., Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del estante editorial, Buenos Aires.
- DIAZ, J., 2010. Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. Revista Tábula Rasa. Bogotá. N° 13: 217-233, julio-diciembre.
- FREIRE, P., 2005. La educación en la Ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).
- GARCIA LINERA A., 2010. Conferencia magistral "La construcción del Estado". En Revista Espacios N° 44, septiembre 2010. Publicación de la facultad de Filosofía y Letras.
- GARCÍA LINERA, A., 2016. Conferencia Facultad de Ciencias sociales UBA.
- QUIJANO, A. "La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado". En Casa de las Américas 259 260, abril septiembre 2010.
- RINESI, E., 2015. La educación como derecho. Editorial UNGS.
- ZEMELMAN, H., 2004. "En que andan las Ciencias Sociales. El rescate del Sujeto. La reflexión epistemológica en América Latina. Ponencia en el marco del Seminario: Epistemología y Sujeto en la Ciencias Sociales. Universidad de Valparaíso, 10 de Julio de 1999.

### **e. Organización del dictado de la materia:**

Total de horas semanales: esta materia tendrá un máximo de 6 horas semanales distribuidas en 4 horas para clases teóricas y 2 horas para clases de trabajos, cumplimentando un total de 96 horas en el cuatrimestre

La materia está organizada en dos tipos de actividades:

1. Clases teóricas: en este ámbito se presentarán las discusiones teóricas, políticas, filosóficas y epistemológicas que contextualizan y permitan comprender los debates, teorías y praxis pedagógicas. En este espacio se desarrollan presentaciones teóricas, paneles de discusión, asistencia de invitados especiales y propuestas audiovisuales. No tienen carácter obligatorio.
2. Clases de trabajos prácticos: en los mismos se discuten, trabajan y analizan un conjunto de contenidos seleccionados con mayor profundidad, se establecen vínculos entre diferentes teorías y autores. Los estudiantes cuentan con un cronograma de trabajo en el que se presenta la distribución temporal del desarrollo de los temas del programa, los temas que se trabajan en el espacio de las clases teóricas y los que se profundizan en los trabajos prácticos y las respectivas referencias bibliográficas.

Se propone un trabajo pedagógico que permita desarrollar habilidades académicas vinculadas a la lectura y análisis crítico de textos escritos y audiovisuales. También se plantea el desarrollo de las capacidades de expresión académica oral y escrita. Es imprescindible la lectura de la bibliografía correspondiente antes de cada clase para desarrollar el trabajo correspondiente y seguir el desarrollo de la propuesta de la materia.

Asimismo la materia cuenta con un espacio virtual en el campus de la facultad, en el cual se pone a disposición la bibliografía y materiales adicionales en diferentes soportes. Se desarrolla en este espacio un foro permanente acerca de las problemáticas educativas actuales vinculadas a los contenidos de la materia.

### **f. Organización de la evaluación:**

EF – EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

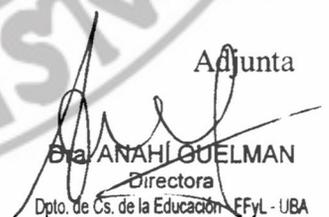
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

Anahí Guelman

Adjunta

  
Dra. ANAHÍ GUELMAN  
Directora  
Dpto. de Cs. de la Educación - FFyL - UBA